



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C 29 de abril de 2019  
SDM-SC 83136

Señor  
RUFINO SALAZAR AREVALO  
CALLE 29 SUR # 27 - 16  
TELÉFONO: 3108563544  
CIUDAD  
REF: RTA SDM 111993

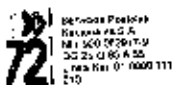
Señor Salazar

|                          |                       |             |              |
|--------------------------|-----------------------|-------------|--------------|
| 472                      | Motivos de Devolución | Entregado   | No Entregado |
|                          | Revisado              | No Revisado |              |
|                          | Comido                | No Comido   |              |
|                          | Faltado               | No Faltado  |              |
|                          | Falta Mayor           |             |              |
| Fecha: 29/04/2019        | Fecha 2:              | Fecha 3:    | Fecha 4:     |
| Nombre del distribuidor: | Nombre del conductor: |             |              |
| Jesus Daza               |                       |             |              |
| C.C. 1.030.608.184       | C.C.:                 |             |              |
| Observaciones:           | Observaciones:        |             |              |

En atención al radicado de la referencia, es necesario aclarar nuevamente que existe un procedimiento *especial y preferente* de notificación de los comparendos electrónicos señalado en la Ley 789 de 2002 Código Nacional de Tránsito, artículo 137, que contempla el envío de los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo, en los casos en que la infracción es detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor, así:

*"En los casos en que la infracción fuere detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor el comparendo se remitirá a la dirección registrada del último propietario del vehículo".*  
(Subrayado fuera de texto).

Ahora bien, respecto de la notificación del comparendo 11001000000022783417 del 15 de enero de 2019 éste fue remitido a la dirección reportada fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A), y suministrada por Servicios Integrados para la Movilidad (SIM), para la fecha de la imposición del comparendo en mención y que corresponde a la **CL 29 No. 26 B - 16 BOGOTÁ D.C.**, siendo devuelto por la causal **"DIRECCION NO EXISTE"** hecho que no es atribuible a esta administración



SEMI-TENTE  
Nombre Razón Social  
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
Mesa de Demos. Movilidad

Dirección: Calle 13 No 27 - 16

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código Postal: 111611030  
Vía: YG22657064500

DESTINATARIO  
Nombre Razón Social  
RUFINO SALAZAR AREVALO

Dirección: CALLE 29 SUR # 27 - 16

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611471  
Código Pre-Administración:  
162019 1649 10

Correo electrónico: [info@bogota.gov.co](mailto:info@bogota.gov.co)  
Info: Línea 195

|                                                                                                                                                        |           |                     |                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------------|--------------------|
| Consulta Vehículo: HJ-106                                                                                                                              |           |                     |                    |
| Características: <input checked="" type="checkbox"/> Propietario <input checked="" type="checkbox"/> Cambios <input checked="" type="checkbox"/> Otros |           |                     |                    |
| Limitaciones: <input checked="" type="checkbox"/> Permisos especiales                                                                                  |           |                     |                    |
| Información propietaria                                                                                                                                |           |                     |                    |
| Identificación                                                                                                                                         | Documento | Nombre/Razón social | Supursal           |
| Dirección                                                                                                                                              | Ciudad    | Teléfono            | Correo Electrónico |
| 1119322                                                                                                                                                | BOGOTÁ    | 4777050             | NO REGISTRADA      |
| 29 No. 26 B - 16                                                                                                                                       | BOGOTÁ    |                     |                    |
| Tipo propietario: Em Per Or                                                                                                                            |           |                     | Porcentaje: 100,0  |



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

432  
72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. RNT 000.062.511-5

POSTEXPRESS

Unidad Correo: UAC CENTRO

Unidad de destino: 11112790

Fecha de emisión: 15/01/2019 15:59:38



YG225527738C0

|             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |             |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-------------|
| 1111<br>000 | Nombre Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaría de Movilidad / Subdirección Administrativa<br>NIT: 001180959003<br>Dirección: Calle 23 N° 57 - 35<br>Referencia: 11001000000022783417<br>Teléfono: 3649400 EXT 610 Código Postal: 11013000<br>Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código de Verificación: 01131567 |  | Causa de Devolución:<br><input checked="" type="checkbox"/> Retorno<br><input type="checkbox"/> No valor<br><input type="checkbox"/> No recibido<br><input type="checkbox"/> No reclamado<br><input type="checkbox"/> Desconocido<br><input type="checkbox"/> Otro: |  | 1111<br>587 |
|             | Nombre Razón Social: JOSE SALAZAR AVALOS<br>Dirección: Calle 23 N° 57 - 35<br>Teléfono: 3649400 EXT 610<br>Ciudad: BOGOTÁ D.C.                                                                                                                                                                                                          |  | Fecha de entrega: 15/01/2019<br>Destinatario:                                                                                                                                                                                                                       |  |             |
|             | Valor Declarado: \$2.810<br>Costo de transporte: \$0<br>Valor Total: \$2.810                                                                                                                                                                                                                                                            |  | Fecha de entrega: 15/01/2019<br>Destinatario:                                                                                                                                                                                                                       |  |             |
|             | Valor Declarado: \$2.810<br>Costo de transporte: \$0<br>Valor Total: \$2.810                                                                                                                                                                                                                                                            |  | Fecha de entrega: 15/01/2019<br>Destinatario:                                                                                                                                                                                                                       |  |             |

En vista de no ser posible la entrega a su destinatario, pese a haber sido remitido en término y en aras de garantizar el debido proceso, derecho a la defensa y contradicción, se acudió al Aviso, como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad a través de su página web [www.movilidadbogota.com](http://www.movilidadbogota.com) y además en un lugar visible de la Entidad, da aviso a quienes fueron objeto de imposición de comparendos electrónicos y que no recibieron en su domicilio dicha orden de comparecencia, cumplido así con lo normado.

| COMPARENDO                                   | RESOLUCIÓN                                     |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------|
| 11001000000022783417 del 15 de enero de 2019 | AVISO 114 DEL 2019-01-29 NOTIFICADO 05/02/2019 |

Por lo anterior se conmina para que actualice su dirección ante el RUNT, esto de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 3 artículo 8 de la Ley 1843 de 2017. "Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados de las decisiones subsiguientes en el mencionado proceso. La actualización de datos del propietario del vehículo en el RUNT deberá incluir como mínimo la siguiente información: a) Dirección de notificación; b) Número telefónico de contacto; c) Correo electrónico; entre otros, los cuales serán fijados por el Ministerio de Transporte"

De la notificación dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la imposición del comparendo y la vulneración al debido proceso, me permito precisar que el artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, disponía:

"Artículo 135 "... las autoridades competentes podrán contratar el servicio de medios técnicos y tecnológicos que permitan evidenciar la comisión de infracciones o contravenciones, el vehículo, la fecha, el lugar y la hora. En tal caso se enviará por correo dentro de los tres (03) días hábiles siguientes la infracción y sus soportes al



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Finalmente, le indico que no se ha vulnerado el derecho al debido proceso administrativo, toda vez que se han seguido los actos y procedimientos establecidos en la ley y los reglamentos, no desconociendo de manera alguna las garantías reconocidas a los administrados siendo las notificaciones inherentes al principio de publicidad que rige las actuaciones de la administración y constituyen los mecanismos idóneos para dar a conocer a los intervinientes las decisiones de la administración

De acuerdo a lo anterior se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividades existentes en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

*"Bogotá, mejor para todos"*

  
DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA  
AUTORIDAD DE TRANSITO  
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Sandra Suarez

## NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10269

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

|                             |                                                                        |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| PETICIÓN N°. / PETICIONARIO | SDM-111993/ RUFINO SALAZAR AREVALO                                     |
| RESPUESTA N°.               | SDM-SC-83136 d el 29 DE ABRIL DE 2019                                  |
| FIRMADO POR:                | ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA |

### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE JULIO DE 2019, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

**La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.**

**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-111993.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 22 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 26 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)